



**UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
CONSEJO CURRICULAR AMPLIADO PROGRAMA DE BIOLOGIA**

ACTA No. 11 - 2019

FECHA: 11 de septiembre de 2019
HORA: 8:30 PM
LUGAR: Sala reuniones programa de Biología.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Cuórum y aprobación orden del día.
2. Definición convocatoria Docentes de carrera (recomendación consejo académico)
3. Proposiciones y varios.

ASISTENTES

Delly Rocío García - Docente de Planta
 Nelsy Loango - Docente de Planta
 Albert Ospina Duque – Asesor Proyección Social
 Elder Andrés Lenis - Representante de los Estudiantes
 Pablo Andrés Sanabria- Asesor de Investigaciones, Representante ocasionales
 Andrés Felipe Orozco Cardona- Representante de los docentes catedráticos.
 Larri Álvarez Rodas – Director programa de Biología.

AUSENTES

María del Pilar Sepúlveda – Docente de Planta
 Daniela Hoyos Benjumea- Representante suplente de los Egresados

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CUÓRUM

Se levanta la asistencia la cual se anexa a la presenta acta informa a los consejeros que hay cuórum reglamentario para deliberar y decidir. En tal sentido, se declara abierta la sesión. El director preside la reunión.

2. REDEFINICIÓN PERFIL FINAL CONVOCATORIA DOCENTES DE CARRERA (RECOMENDACIONES CONSEJO ACADÉMICO)

Se presenta un panorama de los dos perfiles a solicitar según corresponde a la convocatoria docentes de carrera, la cual se enmarcaría en la vigencia del año 2020.

Plaza # 1 Evolución, Principios de Sistemática y evolución y Sistemática Filogenética.

Requisitos:

1. Biólogo o licenciado en Biología, con Maestría o Doctorado en áreas de Biología.
2. Tres años mínimo de experiencia docente universitaria certificada en las áreas de la convocatoria (Evolución, Principios de Sistemática y evolución; y Sistemática Filogenética).
3. Experiencia investigativa certificada en el perfil de la convocatoria: (Evolución, Sistemática y filogenia)

TEMA A DISERTAR: Sistemática filogenética.

Plaza # 2 Biología de la conservación y Limnología

Requisitos:

1. Biólogo o licenciado en Biología, con maestría o Doctorado en áreas de la Biología.
2. Tres años mínimo de experiencia docente universitaria certificada en las Áreas de: Biología de la conservación, Ecología de ecosistemas acuáticos
3. Experiencia investigativa certificada en algunas de las áreas de:
Manejo integrado de ecosistemas acuáticos con énfasis en sistemas dulce acuícolas.

Bioindicadores y/o cambio climático en ecosistemas acuáticos.

Trabajo social asociado a la protección de fuentes hídricas (Etnobiología).

TEMA A DISERTAR: Etnobiología y conservación de ecosistemas acuáticos.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se propone leer en esta sesión, algunas solicitudes realizadas por estudiantes y docentes. Se aprueba.



Se lee carta de las estudiantes Helen Vanessa Pinchao y Alejandra Vélez, solicitando apoyo económico para asistir al XXXIV Congreso Colombiano de Fitopatología, que se llevará a cabo del 11 al 14 de septiembre. Se aprueba apoyar con \$200.000 cada una.

Se lee carta de la docente Andrea Lorena García, solicitando enviar la evaluación al Comité de Ética y Bioética el trabajo de grado de la estudiante Diana Carolina Marín titulado: Variación de las comunidades de insectos necrófagos en cadáver de cerdo en dos coberturas vegetales de la granja bengala Filandia- Quindío. Se aprueba.

Se aprueba la homologación de la estudiante Estefanía Mejía Jurado, el espacio académico Investigación por el semillero fase 1.

Siendo las 10:40 am se da por terminada la reunión.

LARRI ALVAREZ RODAS
Director Programa.

PABLO ANDRÉS ZANABRI GIL
Secretario Ah Doc

3